

BT660
78
R46



1080026922

~~~~~  
*Con licencia de la Autoridad eclesiástica.*  
~~~~~



FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ



EL Espíritu del Mal, enemigō acérrimo de Jesuéricto y del humano linaje, bien ha comprendido en su maligna y astuta sabiduría: que la union dá la fuerza; por eso desde el primer golpe que descargara en el Eden sobre nuestros primogenitores, intentó separarlos de Dios, fuente y principio de unidad; y separado el hombre de Dios, dividirlo y subdividirlo sin término, de sus semejantes, debilitarlo de esta manera por completo, y enervadas ya sus fuerzas, semeterlo absolutamente á su tiránico yugo. No habria por cierto concebido plan, ni mas artero, ni mas inicuo, ni tampoco mas directo para realizar su odiosísimo intento. La historia de la guerra sin tregua, que Satanás ha declarado y hecho al hombre y á las sociedades, desde el principio, no es sino la historia de las divisiones. Mas Jesucristo, hermano de ese hombre, su Salvador, su Caudillo, enarbolando la bandera de la Cruz, levantada entre el Cielo y la Tierra, tiéndola con su propia sangre y sacrificando su vida clavado en ella, venció al infernal Dragon, le humilló, quebrantó sus fuerzas; y el "*consumatum est*" que sus di-

005272

vinos labios pronunciaran al espirar, fué en efecto, consumacion de la alianza reestablecida entre Dios y el hombre, alianza que El mismo selló con su sangre. Reestablecida la union con Dios, debia serlo igualmente la de los hombres entre sí: brotó, por lo mismo, del costado de Jesucristo, la Iglesia su esposa, revestida del imborrable carácter de unidad, para que los cristianos, teniendo "*Un Señor, una fé, un bautismo. un cuerpo y un espíritu; solícitos en guardar la unidad del espíritu en vínculo de paz,* (1) como se espresa el Apóstol, constituyesen de esta manera una sociedad firme, estable, contra la que jamás prevalecerán las puertas del infierno "*Et portae inferi non praevalerunt adversus eam.,* (2)

Sin embargo: exacerbado el odio satánico, procura siempre . . . inútiles esfuerzos,! infiltrar en el seno mismo de la Iglesia su *virus* destructor: herejías, cismas, errores de todos géneros, han agitado, sí, jamás hecho zozobrar, la Nave de Pedro, que impávida y serena resiste el bravío oleaje, surcando el mar con derrotero cierto, dirigida por la diestra mano de su Piloto, que, infalible, la gobierna.

Nunca, sin embargo, como en la época presente, Beelcebub, príncipe de las tinieblas, ha reesforzado sus escuadrones, aguzado su astucia y acometido con mas implacable ódio: todas las herejías, todos los errores, las pasiones todas se han confederado en infernal alianza: la negra Masonería y el hipócrita liberalismo, preñados de tantos males, los abortan con sin

(1) Rom. c. IV. v. 3, 4 y 5.

(1) Math. c. 16. v. 18.

igual impudencia, diseminándolos por el mundo entero. No parece sino que prevé Satanás una reaccion, que presiente una nueva derrota, y su orgullo humillado, hace los últimos esfuerzos por resguardar el puesto . . . ¡Postreras convulsiones del Dragon, que al morir, se estremece horriblemente! . . .

¿Y qué de extraño, si México es igualmente blanco de los tiros satánicos, cuando la Mujer que desde el Paraiso fué anunciada para quebrantar la cabeza de la Serpiente, se ha constituido de un modo singular, Madre y Señora del Mexicano? No es admirable que la Secta Misteriosa, que el Protestantismo, el Liberalismo y los demas errores, traten de dividir las creencias de nuestro país, que intenten descatólizarlo; admirable seria que los Mexicanos, teniendo tal Madre, permaneciéramos frios espectadores de sus conquistas, que inertes, contempláramos estúpidamente sus avances; que contentos con lamentaciones inútiles, quedásemos atónitos al ver los extragos causados y las víctimas que sucumben; que permitiésemos al Demonio alardear impunemente del triunfo y arrancar, con desvergonzada insolencia, del seno mismo de María sus predilectos hijos, nuestros hermanos de México.

Pero si es verdad que hasta aquí se habia apoderado de los Mexicanos no sé que especie de estupor, somnolencia, fascinacion, timidés, apatía, ó como llamarse quiera, en presencia del mal, no lo es menos que se nota ya cierto movimiento, cierta animacion, cierta vida, el despertar del que dormía pesado letargo; comiézase ya á tener conciencia del peligro; la alarma empieza á penetrar en las masas; el enemigo se ha descubierto en su formidable magnitud y fealdad; se entrevé lo negro del abismo á donde po-

demos ser precipitados; y en medio de la general aflicción, parece que se oye de todos los ángulos del suelo Mexicano, esta aclamación unánime: ¡A la Virgen de Guadalupe! . . . Si ¡a María,! porque Ella es nuestra Madre. ¿Y quién podrá salvarnos, si no es Ella? En el Tepeyac está izado el estandarte de la victoria: ¡corramos allá! . . . ¡coloquémonos bajo su egida y el enemigo será derrotado!

Esta confluencia misma en torno de María, es seguro presagio del triunfo: táctica del enemigo es dividirnos, y el Tepeyac es fuerte inespugnable: reunidos allí los Mexicanos, seremos fuertes, podremos combatir con denuedo: asentó en él su trono la Reina de Anahuac, y su poder y su soberanía exelsa confundirán á Satanás, le humillarán hasta el polvo. ¡No temamos! . . .

De esa convocatoria general, de esa cita que los cristianos del país nos hemos dado al Tepeyac, son flagrante demostración, brillante prueba las peregrinaciones al Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, que de algunos años acá, organizadas en cada una de las Diócesis de México, se verifican anualmente, con singular devoción y entusiasmo.

La de Querétaro, marchando al frente su Guadalupeño y amadísimo Prelado, fué por sexta vez á tributar los homenajes de adoración, amor, profunda gratitud y humilde obsequio á su amada Madre y poderosa Patrona.

Dos meses ántes el Ilustrísimo Señor Obispo, con su acostumbrada solicitud y eficacia, diré mejor: con empeño y anhelo todavía mayores que la vez anterior, cuidó de preparar y exitar los ánimos de sus diócesanos con la siguiente:

CARTA PASTORAL.

NOS, RAFAEL S. CAMACHO, por la gracia de Dios Nuestro Señor y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Querétaro, á N. M. I. y V. Sr. Arcediano y Cabildo, al V. Clero secular y regular y á todos los fieles nuestros diocesanos, salud, paz y bendición de N. S. J. C.

Venerables hermanos é hijos muy amados:

Los años anteriores habíamos tenido el consuelo de ir personalmente en peregrinación, en compañía de las comisiones de N. M. I. y V. Cabildo y Seminario Conciliar, y de muchos de nuestros diocesanos, al Santuario del Tepeyac cerca de México, á celebrar el 8 de Septiembre, la función que corresponde á nuestra Iglesia, en honor de la Santísima Virgen María de Guadalupe nuestra Patrona nacional. El año pasado, por primera vez determinamos que las Parroquias, Vicarias y Asociaciones de nuestra diócesis tomaran parte en la peregrinación, haciéndose representar por una comisión y llevando, tanto las comisiones, como todos los peregrinos, algun donativo para el culto de la Santísima Virgen.

Nuestra voz pectoral fué escuchada y respondida como de costumbre, y tuvimos la satisfacción de verificar una peregrinación mas numerosa que otros años, llevando nuestros homenajes y ofrendas á la que quiso llamarse en el Tepeyac, nuestra buena Madre y Protectora. Tuvimos entonces una prueba palpable de que nuestros homenajes y ofrendas fueron

aceptados con agrado; pues Dios Nuestro Señor concedió á nuestra peregrinacion un favor señaladísimo; protegiéndola y librándola de un espantoso desastre, cuando regresando á esta ciudad el dia 10 de Septiembre, sufrió el tren del ferrocarril que la conducía, un descarrilamiento cerca de Tula, á la orilla de un precipicio, donde hubieran encontrado muerte instantánea ó graves heridas nuestros hermanos, á no haber intervenido una proteccion manifiesta, con la cual salieron todos libres é incólumes de todo mal; dándonos con esto, la Providencia Divina, no solo un beneficio muy singular; sino una señal inequívoca de benevolencia y un estímulo poderosísimo para aumentar nuestro fervor y devocion guadalupana.

Por tanto, en el presente año, y con el fin de aumentar el fervor religioso de todos nuestros diocesanos, determinamos dirigiros la presente, con dos meses de anticipación, para que lleguéis oportunamente á todas las Parroquias y Vicarias de la diócesis, con el objeto de convidaros á la peregrinacion que tendrá lugar, Dios mediante, el próximo Septiembre, para celebrar la funcion el día 8 del mismo en el Santuario del Tepeyac. En consecuencia determinamos lo siguiente.

Iremos, Dios mediante, al Tepeyac á celebrar de Pontifical en la funcion del dia 8 del próximo Septiembre.

Esperamos que N. M. I. y V. Cabildo, mande una comision de su seno, como lo ha hecho los años anteriores.

Llevarémos tambien una comision numerosa de nuestro querido Seminario Conciliar.

Invitamos á todas las personas que puedan sufra-

gar sus gastos para que vayan personalmente en la peregrinacion.

Excitamos á todas las Parroquias y Vicarias para que se hagan representar en la peregrinacion al Tepeyac. Las personas que estén dispuestas á ir darán su nombre al Sr. Cura ó Vicario correspondiente para que se forme la lista de peregrinos, entre los cuales el mismo Sr. Cura ó Padre Vicario nombrarán el que presida la comision de la Parroquia ó Vicaria respectiva.

Los mismos Sres. Párrocos y Vicarios cuando lean en el púlpito la presente, señalarán un dia de fiesta para hacer en la Iglesia una colecta de la ofrenda que han de mandar al Tepeyac, y que se entregará á la persona que presida la comision de la misma Parroquia ó Vicaria, para que la entregue á los eclesiásticos que han de recoger estos donativos en la Iglesia de Capuchinas del Tepeyac antes de la funcion.

Si no hubiere personas dispuestas á ir en la peregrinacion, el Sr. Cura ó Padre Vicario lo avisará á nuestra Secretaria y mandará lo que se haya colectado de ofrenda para llevarla á su objeto.

Invitamos á todos los establecimientos de enseñanza ó beneficencia, asi como á las Asociaciones de piedad y Gremios de obreros y artesanos, para que se hagan representar por una comision que lleve sus ofrendas á la Santísima Virgen.

Excitamos la devocion de todos los que como cantores puedan ayudar al desempeño del coro, para que, bajo la direccion del Sr. Pbro. D. J. Guadalupe Velazquez, á quien se presentarán con anticipacion para los ensayos, contribuyan con su cooperacion al mayor lustre de la funcion.

Como muchas de las Asociaciones invitadas no tienen hecho estandarte, disponemos que no haya mas estandarte que el que lleva la diócesis, bajo el cual irá toda la peregrinacion.

El dia 8 de Septiembre á las seis y media de la mañana, se organizará en la Iglesia de Capuchinas del Tepeyac la entrada solemne de la peregrinacion; y despues se recogerá la colecta de las ofrendas, por eclesiásticos que designaremos con este objeto.

Concedemos á todos nuestros diocesanos que estén allí presentes, cuarenta dias de indulgencia por cada Salve ó Ave María que recen ante la Maravillosa Imágen de la Santísima Virgen de Guadalupe que se venera en dicha Iglesia.

Procuraremos conseguir rebaja en los precios del ferrocarril, como se ha hecho otros años; [1] y oportunamente se publicarán avisos con los términos de esta concesion, para que los peregrinos puedan calcular con alguna seguridad sus gastos.

El dia 8 de Septiembre, los fieles que no hayan podido ir en la peregrinacion, procurarán rezar una Salve á la Santísima Virgen, uniendo su intencion con la nuestra, y les concedemos por esta buena obra cuarenta dias de indulgencia.

Excitamos la devocion de todos los Señores Sacerdotes para que con su predicacion, exhortaciones etc., contribuyan al buen éxito de esta peregrinacion.

Recibid nuestra bendicion pastoral, que os manda-

(1) El año pasado, de Querétaro á México ida con vuelta, cobraron \$ 8 en primera clase, \$ 5. 25 en segunda y \$ 4 en tercera.

mos con la presente, en el nombre del Padre y del Hijo y del Espiritu Santo. Amén.

Esta carta se leerá *inter Missarum solemnia*, el primer dia de fiesta despues de su recibo, en nuestra Santa Iglesia Catedral y en todas las demás Iglesias de la diócesis, fijándola en el lugar acostumbrado.

Dada en nuestra casa episcopal de Querétaro, á 7 de Julio de 1891.—✠ *Rafael*, Obispo de Querétaro.—Por mandado de S. S. I. y R., *Pbro. Lic. Manuel Rivera*, Pro-secretario.

Sucede con las obras de Dios, cuando se sostienen y son impulsadas por sus representantes y Ministros en la Tierra, lo contrario que con los proyectos inspirados por la vanidad, la ambicion, el orgullo, ó cualquiera otra de las humanas pasiones: esos proyectos aparecen primero con exagerados tamaños; acógen-se con entusiasmo y calor insólitos; hacen grande ruido en su realizacion; parecen absorber todos los ánimos; y véense por doquiera espíritus insensatos acudir revoloteando, cual frivolas mariposas, en torno del brillante foco de luz que los deslumbra; mas pronto, muy pronto, el desengaño triste sustituye á la ilusion y el tedioso fastidio viene á ocupar el puesto de frenético gozo: pronto, muy pronto se descuidan, se abandonan, decaen, mueren, y en su tumba queda sepultado muchas veces hasta su mismo recuerdo. No así en las obras del Señor: no así en las prácticas sublimes de la Religion y de la piedad: ordinariamente tienen principios casi imperceptibles y poco á poco se van acrecentando, hasta dominar por completo las sociedades, y los frutos que producen son imperecederos: fuentes de agua viva, que saltan hasta la vida eterna. Es que Dios es infinito, y el corazon huma-

no, lejos de fastidiarse disfrutándolas, encuentra, por el contrario, cada vez, en ellas, nuevos y dulcísimos goces. Es que el espíritu supera y sobrevive á la materia.

En esta vez la peregrinacion Queretana fué mas numerosa y sin duda mas animada aun, que la anterior. La voz pastoral del Ilmo. Sr. Camacho halló eco fiel en los corazones de sus amantes diocesanos, preparados ya, por otra parte: el inminente peligro de que fuimos salvados el año próximo pasado, por la mano poderosa de María, aumentó la gratitud de los que tuvimos la dicha de ser objeto directo de su amor, en esa ocasion, y despertó santa envidia en nuestros hermanos: los primeros creyéronse obligados á pagar en persona la deuda contraida; y los segundos anhelaban cobijarse igualmente con el manto de su Madre.

El dia 24 de Julio, el Sr. Lic. D. Sebastian Larrondo, comisionado para contratar un recreo en el Ferrocarril Central-Mexicano, dió el siguiente:

AVISO AL PÚBLICO.

La Compañía del Ferrocarril Central Mexicano, con motivo de la Peregrinacion que saldrá de esta Ciudad á la Villa de Guadalupe el dia ocho de Septiembre próximo; pondrá Trenes de Recreo de esta Capital y de San Juan del Rio, bajo las condiciones siguientes.

1^a La salida de los peregrinos tanto de esta Ciudad como de San Juan del Rio, podrá hacerse en todos los Trenes ordinarios de los dias cinco, seis y siete de Septiembre próximo; pudiendo regresar hasta la media noche del dia diez.

2^a Los precios por boleto de ida y vuelta de esta

Poblacion á México serán en 1^a clase \$ 7. 91. 2^a clase \$ 5. 27. 3^a clase 3. 96.

3^a En la Estacion de San Juan del Rio se expendrán los boletos para la Peregrinacion siendo los precios por viage redondo en 1^a clase \$ 6. 14. 2^a clase \$ 4. 10 y en 3^a \$ 3. 08.

Querétaro, Julio 24 de 1891.—*La Comision.*

Grato, muy grato al corazon del piadoso Queretano es contemplar á sus hermanos, animados del mismo espíritu, agitándose con entusiasmo santo, preparar desde entonces su viaje al Tepeyac; y mas aun, considerar los sacrificios del pobre jornalero, del artesano humilde, que serceniando parte de su mísero jornal, de su mezquino salario, reunen el precio del pasaje, y un óbolo de ofrenda que llevar, insignificante quizá á los ojos del mundano, pero gratisimo al corazon de Dios y de María, que no atienden á la pequenez del don, sino á la magnitud del sacrificio. No fué otra cosa lo que expresó Nuestro Señor Jesucristo, cuando testigo de las ofrendas que al Templo llevaran el orgulloso rico y la humilde viuda, exclamó, hablando con sus discípulos: *En verdad os digo: que mas echó esta pobre viuda, que todos los otros, en el arca; porque todos han echado de aquello que les sobraba: mas esta, de su pobreza echó todo lo que tenía, todo su sustento.* [1]

Diez ó quince dias ántes del 8 de Septiembre, carabanas edificantes, á pié, se desprendieron de algunos pueblos de la Diócesis, marchando en peregrinacion devota hácia el Santuario de Nuestra Señora de

(1) Márc. cap. 12. vs. 43 y 44.